

**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CHURRA
CELEBRADO EL DIA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

=====

En Churra (Murcia) a diecinueve de febrero de 2018, siendo las veinte horas con quince minutos, en el salón de Actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Churra para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Angel Lorca Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Jesus Mateos González que ejerce las funciones que la ley le otorga asistiendo los siguientes vocales:

D^a. Francisco José Caparrós Fernández-**Ausente**

D^a Josefa Cascales Espín

D. Antonio Hernández Herrero

D. José Antonio García Pellicer

D. Jesús Fernández Amor

D. Santiago Rodríguez Amigo

Dña Adela Arques Pascual-**Ausente**

D. José Luis Marco Rubio(AA.VV.)-**Ausente**

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Saluda a los vocales y asistentes al pleno, pasando a debatir el Orden del Día con los siguientes puntos:

Punto primero.- Aprobación, si procede, de las actas de los plenos ordinario (11/11/2017) y extraordinario (18/12/2017).

Se aprueban por unanimidad.

Punto segundo.- Informe de gastos .

Se les hizo entrega a los vocales con la convocatoria del Pleno, resumen de gastos 2017 y lo gastado hasta la fecha en la Junta Municipal.

El Sr. Portavoz del Grupo Popular (Sr. Hernandez Herrero) indica que hay duplicidad de Gasto de Reparación de losas sueltas en calle san Isidro. Le indica el Sr. Administrador que de los tres apuntes que hay, uno de ellos es negativo(-).

Igualmente el Sr. Hernández Herrero se interesa por la duplicidad de apunte contable de Alquiler de Sonido e Iluminación Auto Reyes Magos en Churra. El Sr. Administrador le informa que en un principio se puso en la partida de Fiestas y correspondía a la partida de Actividades Culturales.

Igualmente el Sr. Hernández Herrero se interesa por el apunte contable de 4.798'79 €. El Sr. Administrador le indica que corresponde a la suma total de las facturas correspondientes a Reconocimiento de Crédito de 2017. Hace incapié en la factura correspondiente a la Campaña Solidaria de Alimentos, ¿quién los reparte?, ¿qué criterios se sigue para ver quien lo necesitan y quien no los necesita?. El Sr. Presidente informa que desde la Junta Municipal se ha dado alimentos a las familias necesitadas del pueblo, y el criterio que sigue es, que tienen en cuenta una lista que mandan desde Servicios sociales con las personas necesitadas del pueblo, y una relación de vecinos que tenía la Junta Municipal del pasado año.

El Sr. Portavoz del PP dice que si hay una asociación que se encarga de dar alimentos a las personas necesitadas y llevan sus expedientes regulados, sea esa Asociación la que se

encargue de darlos.

Se genera un pequeño debate con respecto a la Campaña Solidaria de Alimentos sobre la forma que se reparten los alimentos, quien debe de repartirlos para el próximo año, el comportamiento de los receptores de dichos alimentos etc....

Punto tercero.- Informe de gestiones del Presidente.

- Informa s/ autorización servicio de tráfico para señalar la reordenación de puesta de acceso de la costera norte con la calle Juan Aguilar Amat.
- Informa sobre la gestión realizada referente al estado que se encuentra el parque del Centro Médico, situado en la parte trasera del Cash Europa que linda con la calle maestra Soledad Gallego.
- Informa sobre autorización a la Junta Municipal para la colocación de reductores de velocidad y señalización de paso de peatones en Ctra. de churra tramo próximo a la Avd. Juan de Borbón
- Informa sobre contestación del Ayuntamiento referente a limpieza solar en la Ctra. De Churra
- Informa sobre aprobación de zona de carga y descarga en calle Mayor (a continuación del Boavista)
- Informa sobre denuncia hecha por el Presidente de la Junta Municipal por intento de robo en el recinto de fiestas, rotura de valla, abrieron puertas y se llevaron la alambrada
- Informa que Comisaria de Aguas ha contestado a escrito de la Junta Municipal que no estaba en condiciones el arreglo que habían hecho de la rambla.
- Informa sobre la petición a Maruja Pelegrín del cambio de ubicación del Mercado
- Informa sobre petición de entrevista con D. José Guillen para tratar temas de la pedanía que concierne a su concejalía.
- Informa sobre la solución propuesta por los Técnicos del Ayuntamiento referente al estacionamiento de la calle San José
- Informa sobre la contestación de telefónica referente a la tapa de la arqueta sita en calle Dr. Fleming

4.- PROPUESTAS GRUPOS POLITICOS

Mociones conjuntas de los Grupos C's y PSOE relativas a:

1.- Arqueta rota en calle Dr. Fleming. Solicitar a los Servicios Jurídicos de este Ayuntamiento sobre la propiedad de dicha arqueta y comunicárselo a la Comunidad de Propietarios del Edificio. Igualmente solicitar a tráfico la colocación de un bolardo para evitar que los vehículos se suban a la acera y vuelvan a romper la tapa de la arqueta.

Se aprueba por unanimidad

2.- La adquisición por parte de La Junta Municipal de vestuario deportivo para varias competiciones deportivas

Se aprueba por unanimidad

3.- El Presidente informa de la reivindicación de los vecinos de las calles los Pájaros y Avda. la ladera (hasta la guardería) que piden se incremente la iluminación de sus calles. El portavoz del PSOE manifiesta que aparte de estas calles, hay una carencia importante de iluminación en toda la pedanía y que ese incremento debería de ampliarse al resto de la pedanía. También interviene el portavoz del Grupo Popular manifestando que esa propuesta

ya se hizo y se aprobó en Junta.

Se aprueba por unanimidad volver a pedir al Ayuntamiento se revise las carencias y se incremente la iluminación en toda la pedanía de churra.

4.- El presidente habla sobre la falta de rótulos indicativos del límite territorial de la pedanía en algunos viales.

Se aprueba por unanimidad solicitar al ayuntamiento la colocación de rotulos indicativos en Avd. Juan de Borbon (donde termina Santiago y Zaraiche) y Avd. Alicante.

PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR

1.- Moción de Grupo Popular relativa a los problemas, dificultades y mal estado que presenta la calle Julio Cortázar solicitando que con cargo a la Junta Municipal se proceda a su acondicionamiento.

El Portavoz del Grupo Popular (Antonio) hace una exposición de la moción la cual se adjunta al acta.

Desde el Grupo Socialista indica que esa zona está dentro de un Plan Urbanístico y hay una Junta de Compensación establecida a la que hay que exigirle su limpieza y acondicionamiento a través del Ayuntamiento. Se produce un pequeño debate en este sentido.

El presidente de la Junta manifiesta que va a informarse y asesorarse a quien le corresponde la limpieza y mantenimiento de dicha zona. Sigue el pequeño debate

El portavoz del Grupo Popular manifiesta que hay que pasearse más por la pedanía, además de darle cestitas a los amigos. El portavoz del Grupo Socialista quiere que conste en acta estas manifestaciones.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

Votos a favor: 2

Votos en contra: 4

No se aprueba la moción

El portavoz del Grupo Popular quiere que conste en acta como responsable al Grupo C's y Grupo Socialista de todos los perjuicios que pueda ocasionar esa calle a los vecinos que pasen por la misma

2.- Moción del Grupo Popular relativa a los problemas que ocasiona la isleta existente en Avd. Juan de Borbón con el camino de servicio junto al mismo. El Portavoz del Grupo Popular hace una exposición de dicha moción y solicita que con cargo a la Junta se proceda a su solución.

Se aprueba por unanimidad solicitar a tráfico informe si se puede hacer o no se puede hacer y que lo haga trafico.

3.- Moción de Grupo Popular referida al ficus existente en Jardin José Fuster con la calle Vicente Aleixandre, proponiendo se apruebe solicitar la poda de dicho árbol. Manifiesta el Sr Alcalde que ya lo solicito hace tiempo. Se propone volver a solicitarlo con carácter de urgencia.

Se aprueba por unanimidad

El Sr. Presidente informa s/ un Proyecto que está todavía en el aire, para arreglar los juegos infantiles de la plaza de los médicos.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente pregunta si hay algún Ruego o una Pregunta.

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 21'30 horas del día de la fecha, pasando el turno de palabra a los vecinos asistentes que quieran participar.